

7359001

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar

Centro Zonal Galán

Por orden del Juzgado Segundo de Familia de Ibagué Tolima, se

CITA Y EMPLAZA

A todos los parientes por línea materna y paterna hasta el sexto grado de consanguinidad, de la niña **TATIANA PÉREZ**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten al **JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE IBAGUÉ** ubicado en la carrera 2 # 8-90 de la ciudad de Ibagué, con el fin de notificar **el auto fechado dieciséis (16) de diciembre del presente año dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derecho radicado No 7300131-10-002-2020-00324-00, que cursa en su favor** y para que se vinculen dentro del citado proceso.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018



YAMILE MILLAN QUIMBAYO
Defensora de Familia

Fijado el: 4 de enero de 2021
Desfijar el: 12 de Enero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil